

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso de notificación y respuesta PAC-DR-21- 6382 de 09-08-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 20-08-2021

Se retira el: 30-08-2021

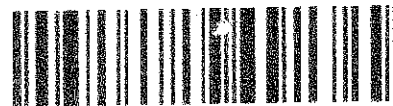
La presente notificación se considera surtida el día: 31-08-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.

834011509224

81 LA SEÑORA
Vendo el APTO



Guia: 834011509224
Fecha Sol: 20/08/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION NO
TIENEN TELEFONO LOS
DESTINATARIOS (NS)

Contacto: KEINER

AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: MARY QUINTERO

Radicado: 84769

Fecha: 28 de julio de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-6382 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 09 de agosto de 2021, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 18 de agosto de 2021 envío de notificación



ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____



LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Telefon al usuario (5) 6439490
 w.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIU 5320 Mensajería Expresa

81

D.E 83



CREDITO 834011509224

CUFE
 Somos Autorrelatadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ADMISION 18/08/2021 09:21		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de amb...	
6455481	CEDULA / TI / NIT 900074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
A	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D: M: A: H:	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	2 D: M: A: H:	
MANGA CARRERA 15 26 76 APARTAMENTO 903		Dir. errada No.34	Otros (Nov Operativa/cerrado)		
1111111	CEDULA / TI / NIT	VALOR DECLARADO 10000	Fecha de devolución al remitente	Solo complementaria de devolución	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME 0	D: M: A: H: M:	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 19/08/2021		
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0	D: M: A: H: M:		
CARTAPORTENO					

Envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanias SAS y en las condiciones de servicio de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (17843670)



LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Telefon al usuario (5) 6439490
 w.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 del 3 marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011509224

CUFE
 Somos Autorrelatadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ADMISION 18/08/2021 09:21		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de amb...	
6455481	CEDULA / TI / NIT 900074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
A	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D: M: A: H:	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	2 D: M: A: H:	
MANGA CARRERA 15 26 76 APARTAMENTO 903		Dir. errada No.34	Otros (Nov Operativa/cerrado)		
1111111	CEDULA / TI / NIT	VALOR DECLARADO 10000	Fecha de devolución al remitente	Solo complementaria de devolución	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME 0	D: M: A: H: M:	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:		
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 19/08/2021		
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0	D: M: A: H: M:		
CARTAPORTENO					

Envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanias SAS y en las condiciones de servicio de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (17843670)



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 09 de agosto de 2021

PAC-DR-21-6382

Señor(a):

MARY QUINTERO

Dir. Notificación: Manga carrera 15 26 76 apartamento 903

TEL: NA

Cartagena de indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación No 84769 - Póliza No 209666

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación recibida en nuestras oficinas el día 28 de julio de 2021, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Me urge el Paz y Salvo de que estoy al día llevo desde el 8 de Junio tratando de solucionar esta situación y por la ineficiencia de PACARIBE que efectivamente no debo nada tuve que enviar correos al gerente de PACARIBE Y L SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS para que me prestaran atención y solucionaran esta situación que me ha afectado en la venta de este inmueble de millones de pesos, tiempo y dinero por esto solicito muy amablemente un paz y salvo solo para que ECOPETROL pueda gestionar la escritura entra más días pero ya casi llega la otra factura de agua y más días. Me urge el Paz y Salvo de que estoy al día llevo desde el 8 de Junio tratando de solucionar esta situación y por la ineficiencia de PACARIBE que efectivamente no debo nada tuve que enviar correos al gerente de PACARIBE Y L SUPERINTENDENCIA

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

Respetado usuario, es importante para nuestra empresa, manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que nuestra única y verdadera filosofía de trabajo es transmitir a nuestros usuarios los mejores valores y atender sus necesidades con la calidad que requiere cada una de las actividades que ejecutamos diariamente.

Se recibe traslado por competencias por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Rad. No. 2021820297631 con fecha del 27 de julio de 2021, en la cual se indica que "suscriptor que efectúa el pago y no es aplicado por la empresa"

Por lo anterior, se procede a validar en nuestro sistema comercial en el cual se evidencia que la póliza de aseo No 520335 esta al día con sus obligaciones.

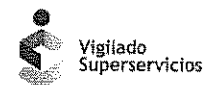
PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia.



Teniendo en cuenta, que bajo la misma causal bajo radicado 84069 la cual se dio con respuesta favorable al usuario se indica:

1. El paz y salvo solicitado fue emitido y enviado por correo electrónico el 29 de junio de 2021. (Se adjunta a esta respuesta)
2. El saldo en mora reflejado en el sistema comercial obedeció al no reporte oportuno por parte del facturador conjunto Aguas de Cartagena, afectando el proceso de respuesta hacia el usuario. Se procedió a solicitar la corrección y aplicación de los mismos basados en los soportes enviados por la usuaria, tal como se evidencia en los correos adjuntos a la reclamación.
3. El proceso de respuesta se vio truncado afectando al usuario, no por incompetencia por parte de nuestros colaboradores, sino por el no reporte correcto y oportuno por parte del facturador conjunto Aguas de Cartagena.

Es un gusto poder brindarle nuestros servicios y asesorías cada vez que los necesite. Lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual puede registrar Una Petición, Queja o Reclamo. Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro correo atencionalcliente@pacaribe.com También puede comunicarse con nuestra línea de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994., los recursos de que trata el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se recibirán solo por los siguientes medios habilitados: atencionalcliente@pacaribe.com.

Atentamente,


Melissa Miranda Vilorio
Auxiliar de Cartera.
PACARIBE S.A. E.S.P

PAC- 6382



PACARIBE
S.A. E.S.P.


A QUIEN INTERESE.

Por medio de la presente certificamos que la póliza No. 520335, ubicada en K 15 26 76 Apto 903 Manga, a nombre de Mary Quintero se encuentran al día con el Servicio Ordinario de Aseo hasta las facturas emitidas en el mes de junio 2021.

DARÍO MENDOZA OROZCO
Analista de Cartera

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074-102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



 **Vigilado**
Superservicios